



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

726-19

04 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12282/2019

VISTO: La solicitud presentada por el Sr. Victor Rolando Mamaní, documento N° 33.808.616 consejero por el claustro estudiantil de esta Facultad mediante la cual solicita Veedor Estudiantil para la materia Epidemiología Nutricional de la Carrera de Nutrición para el Turno Ordinario Diciembre 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Estudiantes de esta Facultad eleva propuesta de veedores estudiantiles para la materia Epidemiología Nutricional de la Carrera de Nutrición para el Turno Ordinario de Diciembre 2019.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición toma conocimiento de la propuesta realizada por el Centro de Estudiantes y aconseja la designación de los estudiantes: Daiana Casandra Ponce, LU 614538; Florencia Araceli Flores, LU 615179; Mariana del Carmen Funes, LU 615396; Daiana Marisol Guerrero, LU 617999 como así también establece criterios para la elaboración del informe pertinente.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nro 19/19 del 26 de Noviembre del corriente año tomó conocimiento y resolvió aprobar por mayoría la designación de veedores docentes y alumnos.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/19 del 28/11/2019)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a los siguientes Veedores docentes para la Mesa de Examen de la materia Epidemiología Nutricional de la Carrea de Nutrición para el Turno Ordinario de Diciembre de 2019 (1° y 2° llamado):

Veedores Docentes: - Titular: Lic. Verónica PODERTI
- Suplente: Lic. Seraio FONTEÑEZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

726-19

04 DIC 2019
Salta,
Expediente N° 12282/2019

Veedor Estudiantil:

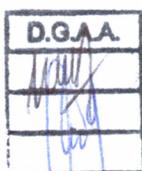
PRIMER LLAMADO:

Titular: Srta. Daiana Casandra PONCE
Suplente: Srta Florencia Araceli FLORES

SEGUNDO LLAMADO:

Titular: Srta. Mariana del Carmen FUNES
Suplente: Srta. Daiana Marisol GUERRERO

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Tribunal Examinador, Veedores Docentes y Alumna y siga a Dirección General Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARIELLA BEATRIZ PERALTA
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa